



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL BANGUILY
GONZALO DE QUESADA—BOYERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año VI. Nueva York, 3 de JULIO de 1897. Núm. 366

Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado. \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado. \$7.00
Un semestre, id. id. 3.50
Un trimestre, id. id. 1.75
NUMERO QUELTO. 10 etc.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Canciller
de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptúanse el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga racionales necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado como si el sujeto que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto con acuerdo con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, haciendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—José CLEMENTE VIVANCO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York

PRESIDENCIA.

Dispuesta por el gobierno de la República la celebración de elecciones, para representantes en la Asamblea que ha de reunirse en Cuba el día 2 de septiembre próximo venidero, á cuyo efecto se ha concedido el derecho de tomar parte en las mismas á los cubanos mayores de dieciséis años, residentes en el extranjero, que acrediten haber contribuido, dentro de los dos meses comprendidos entre el 18 de mayo próximo pasado y el 18 de julio venidero, con un armamento ó medio millar de cápsulas del sistema usado en nuestro ejército, ó en su defecto con \$4.50 en dinero efectivo, para la computación de cuya suma serán tenidas en cuenta las cantidades satisfechas bien á la Delegación ó á los Agentes y Sub-Agentes de la misma, directamente ó por conducto de los distintos clubs revolucionarios, convocados á todos los que se crean con derecho á intervenir en dichas elecciones en la jurisdicción de este Cuerpo de Consejo, para que se sirvan acudir á estas oficinas 56 New St. á proveerse hasta el 18 de julio de la correspondiente certificación ó boleta electoral, exhibiendo previamente los documentos que acrediten el pago ó entrega respectiva.

El Presidente,

JUAN FRAGA.

New York 30 de junio de 1897.

El Cuerpo de Consejo de esta ciudad acordó en sesión de anoche convocar la emigración revolucionaria aquí residente en una Asamblea magna que se efectuará á las ocho de la noche el 6 del próximo julio, en *Hardman Hall*, calle 19 y Quinta Avenida, para tratar de las resoluciones que deben adoptarse con motivo del

decreto electoral dictado por el Consejo de Gobierno de la República.

Lo comunico por este medio á la emigración revolucionaria y le encarezco su asistencia al importante acto.

New York, junio 30 de 1897.

El Presidente,

JUAN FRAGA.

TELEGRAMAS

Key West, 30 de junio.

Tomás Estrada Palma.

Emigración Asamblea magna resuelve abstención votar, pide Delegado uso facultades discrecionales suspenda elecciones vista actitud de los emigrados y premura de tiempo.

POVO.

New Orleans 2 julio 97.

Tomás Estrada Palma. 56 New St. N. York: Club "Rafael de Quesada" renueva voto confianza Delegación, Gobierno, absteniéndose votación por patriotismo.

MARCELINO FRAYLE, Presidente.

NELSON POLHAMUS, Secretario

Key West, Fla., junio 2.

Estrada Palma.

New York.

Obreros Cayo Hueso ratifican confianza Delegación y auxiliares. Protestan arduos españoles.

POR TALLERES:

Villamil, Gato, Trujillo, Navarro, Teodoro, Edesa y Henqui, González, Leal, Morales, Borges, Paula, Borrego, Marín, Rivero, Aguirre, Taz, González, Ruiz, Mayoli, González, Sibila.

EL SUFRAGIO DE LOS EMIGRADOS

EL derecho electoral, reconocido por la ley de 19 de enero del actual á todos los cubanos que residen en el territorio de la República, se ha extendido, por el decreto del Consejo de Gobierno de 27 de abril próximo pasado, á todos los emigrados que reconozcan el Gobierno Revolucionario y hayan cumplido los requisitos que en el mismo se establecen.

Este importante acuerdo ha causado viva impresión en las emigraciones, que han visto en él una prueba del espíritu de solidaridad que anima á los depositarios del poder de la nueva República; por el cual se confunden, en la comunión del derecho, los cubanos que pelean por la independencia y los que los ayudan desde el exterior!

Desde este punto de vista, la opinión se ha mostrado unánime para recibir esta ampliación del sufragio como una valiosa prueba de la alta estimación con que los cubanos combatientes aprecian los trabajos, la abnegación y el patriotismo de sus hermanos emigrados.

Más al pasar de la teoría, si es lícito hablar así, á la práctica, se han presentado, desde el primer momento, dificultades de diverso orden que han traído y forzado la consideración de si es conveniente y hacedero, lo que ya desde luego es potestativo y legal.

En este terreno son diversas las opiniones que se han abierto paso entre los emigrados. Muchos han visto que tenemos que contar con un factor irreductible, el cual basta para hacer válidos los mejores esfuerzos. Ese factor es el tiempo.

Para que las elecciones representen lo que deben representar, las opiniones y la

voluntad de la emigración, no basta de ninguna suerte con un mes, que es el plazo perentorio que el acuerdo concede.

Los dos representantes han de serlo, según el artículo primero, de toda la emigración, y la emigración, está esparcida por ambas Américas y por Europa. Todos los emigrados, que reúnan la capacidad legal y no se abstengan voluntariamente, tienen derecho á que se compute su voto. Como esto resulta materialmente imposible, por la falta de tiempo, la Circular de la Delegación ha tenido que establecer que sólo se cuenten los votos que hayan llegado á conocimiento de la Mesa que ha de proceder al escrutinio general, en el momento de celebrarse ese acto. De esta suerte, sin quererlo nadie, se establece de hecho un privilegio á favor de los emigrados de los Estados Unidos y países próximos. Y este privilegio puede ser funesto á los elegidos, porque puede poner en tela de juicio la validez de sus actas.

Y éste no es más que el principio de las dificultades. La próxima asamblea será constituyente. Ha de revisar la actual Constitución, y podrá dejarla como está, enmendarla ó rehacerla por completo. Esto quiere decir que los representantes han de llevar su criterio formado sobre todos y cada uno de los puntos que abraza la carta fundamental, reflejando las opiniones y el modo de apreciar esos problemas que tengan sus electores. Todo candidato, por tanto, debe presentarse con un programa, que ha de ser conocido, estudiado y discutido por las emigraciones, para que tenga fuerza el poder que han de depositar en manos de los que elijan.

En otro sentido y al mismo tiempo esos representantes han de ser compromisarios, que han de votar nada menos que á los ciudadanos á quienes se han de conferir los primeros puestos del gobierno de la República. Deben, pues, cerciorarse del sentir de sus electores, de sus deseos y preferencias, antes de llevar una candidatura ó de robustecer una con su voto. Esto supone que han debido oír la opinión del cuerpo electoral, después que esta opinión esté formada y se haya manifestado claramente.

Como se ve, no hay posibilidad de que en diecinueve días se hayan dado á luz los programas de los candidatos, se hayan reunido los electores para discutirlos, se hayan publicado los pareceres que puedan formar opinión, ni se haya llegado á buen acuerdo sobre el mérito respectivo de las candidaturas que puedan surgir, tanto para el cargo de representante, como para los altos cargos de la República. Hay centros de emigración donde apenas habrá habido tiempo, para entonces, de tener noticia de la ley y sus modificaciones. El período electoral es todo de discusión y publicidad amplia. Para que sea fructuoso ha de ser largo.

Nos importa mucho no dar pasos en falso; sobre todo, cuando esos pasos son los primeros. Por lo mismo que los españoles en Cuba han falseado sistemáticamente la gran función cívica del sufragio, nosotros debemos rodearla de respeto y prestigio. Toda elección entre nosotros debe ser verdad. Nadie debe votar á ciegas. Debe saber por qué vota, y si la persona á quien el elector otorga su mandato representa debidamente su opinión y su deseo.

Por estas y otras muchas razones, que tienen también su peso, se ha producido una gran corriente de opinión, sobre todo en

Tampa y Key West, que se traduce por el propósito de recomendar la abstención del cuerpo electoral. Nos parece que ésta es una solución que merece tenerse seriamente en cuenta. Por hoy nos limitamos á darla á conocer, para que pueda ser estudiada y apreciada.

INTERESANTE CARTA

EL general filipino Mariano Llavada ha dirigido al general Máximo Gómez, la siguiente hermosa carta, que despertará el interés de todos los amigos de la libertad.

Campamento El Sibul, Bulakán, Filipinas, 4-4-97.

Señor Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército Cubano.

Mi distinguido General:

La comunidad de ideas que sostenemos, ideas nobles y generosas en la libertad y la regeneración de nuestras patrias, me autoriza á enviarle esta prueba de mi admiración por todos los valientes que luchan bajo su acertada dirección.

En esta lucha lo que más me anima es la idea de servir á la humanidad entera al servir á la patria, acabando con la inmoralidad y el absolutismo de España, verdadero baldón del siglo XIX. En la certeza de la justicia de nuestra causa, no cabe dudar del éxito.

Lo único que desconuela en esta pesada labor de regeneración del país es la ingratitude de algunos que han heredado la inmoralidad y la falta de pundonor innatas en los españoles y que no vacilan en llegar hasta la traición. Tal en Zertucha, que ha causado un duelo sensible para todos los amantes de la patria justicia, por la muerte del general MACEO, de honradez y valor proverbiales.

Aquí, por desgracia, tenemos también Zertuchas de que se valen los españoles para atraer á un lazo al generalísimo Agumaldo, y hasta mi personalidad no ha sido olvidada. Afortunadamente estamos en guardia y sabemos el caso que de la palabra de honor del español se debe hacer.

Nuestro ideal es la independencia y por ella sabremos sucumbir todos si la suerte nos es adversa.

Abrigamos la confianza de que, usted con su talento y su larga experiencia en la noble labor de aniquilar la tiranía española en su hermoso país nos diera algún consejo saludable acerca de la conducta que debemos adoptar en estas circunstancias, nuestros sacrificios y nuestros esfuerzos serán más fructíferos aún, en pro de nuestras aspiraciones.

Cuba y Filipinas han caminado siempre juntas por la dolorosa senda que la infame monarquía española les ha trazado. Juntas deben ir en busca de su libertad y su dicha, y acordes deben ser los procedimientos que empleen para lograr este fin, ya que una y otra tienen un mismo común tirano.

Y termino saludando con toda la admiración y entusiasmo de mi alma, en nombre del Ejército Libertador Filipino, al Ejército Libertador Cubano.

Deseando que pronto sea coronada de un feliz y completo éxito la causa á la cual ha dedicado toda su vida, se ofrece incondicionalmente y al grito de ¡viva Cuba libre!, su hermano de armas y S. S.

Q. B. S. M.

MARIANO LLAVEDA.

MONEDA DE CUBA

Las personas que deseen poseer un bonito é interesante recuerdo de nuestra heroica guerra por la independencia y prestarle al mismo tiempo el auxilio material tan indispensable, según la autorizada opinión del primer Napoleón, deben obtener sin demora la moneda de plata de la República de Cuba del valor de \$1, que bajo la dirección del señor José de Zayas, comisionado financiero de la misma, acaba de acuñar la "Gorham Mfg Co." de esta ciudad y que por el indicado precio de \$1 se ha puesto de venta en las oficinas de nuestra Delegación, 56 New St., cuarto número 1. Se hará el envío de esta moneda por correo, certificada, por \$1.10 cada una, ó en mayor cantidad con la rebaja correspondiente al ahorro en el franqueo. Esta moneda es de 9/10 de plata fina y pesa 348 granos, al igual de la de 4 chelines de Inglaterra, á que equivale; y será redimible á la par por la República después de la evacuación de la isla por las fuerzas españolas.



El diseño, de Philippe Martigny, representa en una cara á la Libertad, con el lema de nuestra revolución, y aparece al dorso el escudo cubano con la inscripción *República de Cuba*, y seis estrellas simbolizando la constelación de los seis Estados en que está dividida: Occidente, Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente.

Se han recibido ya numerosas órdenes y estamos seguros que nuestros compatriotas se apresurarán también á hacer sus pedidos desde ahora.

¿Qué cubano dejará de poseer un ejemplar de la moneda de nuestra República?

DE CUBA LIBRE

MAYOR GENERAL MAXIMO GOMEZ,
General en Jefe del Ejército Libertador.

General: Tengo el gusto de remitir á usted la copia exacta del parte de operaciones que con esta fecha dirijo al jefe del 4.º Cuerpo, Mayor General Francisco Carrillo. Dice así:

REGIMIENTO "CASTILLO."

El jefe interino de este regimiento, coronel Justo Sánchez, me dice que habiendo dejado el día 3 del corriente mes en la zona del Ciego al sargento Ortiz con 12 hombres á su mando, el día 4 tuvo este 15 minutos de fuego con el enemigo, resultando un caballo muerto; aquel tuvo (según confidencias) un soldado muerto y otro herido.

El día 10 mandó á tirotear el Ciego por dos puntos; salió el enemigo y se trabó el fuego por espacio de 25 minutos, matádoles un caballo y apoderándonos de una montura y equipo.

El mismo día el coronel dispuso, con noticias de que una gran columna iba de Río Grande al Ciego, que el capitán Bheuterio González con 15 hombres se situara entre Río Grande y Jicotea, en tanto que él, con el resto de la fuerza, se colocaba entre Jicotea y Ciego. El capitán hizo fuego en Cuchillo, teniendo dos caballos muertos y uno herido. De Jicotea al Ciego, el coronel le hizo tres fuegos de emboscada.

El 12 salió el enemigo del Ciego para Río Grande haciéndole tres fuegos de emboscada. El 13 salió una columna de Jicotea para Río Grande, siendo batida en su trayecto.

El 24 el regimiento mandado por el General en Jefe se batió en "La Majagua," teniendo dos heridos.

REGIMIENTO "HONORATO."

El jefe interino de este regimiento, me comunica que el día 11 de mayo el teniente Manrique Fernandez con número á sus órdenes sostuvo fuego, cerca de Sancti Spiritus, con una guerrilla, haciéndole un muerto y dos heridos segun confidencias.

El mismo día el comandante Jimenez batió por espacio de hora y media á una columna en el paso del Quemado (rio Tuinucú) disponiendo su fuerza en grupos de caballería y de infantería en excelentes posiciones.

Al otro día el capitán Serra sostuvo fuego en el mismo punto con la columna "Palanca," teniendo que lamentar dos muertos.

Sostuvo fuego el mismo día el comandante Jimenez con una columna que iba hacia el pueblo, y el sub-teniente Díaz batió dos veces á una columna convoyera por el camino de Alonso Sanchez;

El 13 sostenía fuego el sub-teniente Vivar, con números á sus órdenes. Este mismo día el teniente Nápoles batía una columna en el camino de la Habana.

El 14 sostenía dos fuegos en el camino de Alonso Sanchez, el sub-teniente Díaz. Este mismo día el teniente Jimenez batía una fuerte guerrilla en la parte Oeste de la línea férrea.

El 24 el teniente Nápoles sostenía fuego en la loma de la Fragua con una columna que iba á Cabaiguan. Este mismo día el comandante Jimenez volvía á hostilizar la columna en los Mangos del Colector.

El 26 el sub-teniente Diaz hostilizaba una columna en el camino de la Habana. A las 4 de la tarde el comandante Jimenez, jefe interino de este regimiento, sostenía fuego por espacio de 50 minutos en Tuinucú con el convoy á Cabaiguan, teniendo un caballo herido.

El 27 el capitán Serra hostilizó la misma columna en la Sierra de Tuinucú.

El 28, el comandante Jimenez con el primer escuadrón del regimiento á su mando, sostuvo fuego de infantería por espacio de 35 minutos, en la loma de Alonso Sanchez con una columna que iba de Taguasco á Sancti Spiritus.

El 30 el teniente Jimenez sostuvo fuego en el Caney con una guerrilla, en las cercanías de Sancti Spiritus, haciéndola retroceder á la población.

Al día siguiente el comandante Jimenez mandando el primer escuadrón del Regimiento, batió una columna en las lomas de Alonso Sanchez.

REGIMIENTO "MARTÍ."

El jefe del regimiento, teniente coronel José J. Sanchez me dice: Cumpliendo sus órdenes y dispuestas las fuerzas del regimiento de infantería "J. Sanchez" y del regimiento á mi cargo, en emboscadas fijas á retaguardia de Arroyo Blanco, han tenido, en marzo 8, los comandantes Alonso y Cervantes, fuego con número de caballería en las inmediaciones de Arroyo Blanco, sin tener novedades.

El 9 el comandante Alonso fraccionó el escuadrón en dos emboscadas, una en Gatillo y otra en San Manuel. Este día, como á las 6 de la mañana, el comandante Irene Cervantes ocupó, por orden del General en Jefe que combatía la misma columna, con el escuadrón á su mando y 20 hombres del regimiento de infantería de esta brigada al mando del teniente Arcadio Torres, una orilla de monte donde emboscado—y cumpliendo órdenes del General en Jefe—rompió el fuego á dicha columna; resultando heridos graves el referido comandante y el soldado Rafael Rivero. Entre tanto, el teniente coronel, jefe del regimiento, tuvo fuego con una columna que iba de Santa Teresa á Arroyo Blanco.

Los días 10, 11, 12 y 13, los exploradores del comandante Alonso tuvieron fuego en las inmediaciones de Arroyo Blanco.

El 14 el teniente coronel tuvo fuego con una columna que iba de Arroyo Blanco á Santa Teresa y el comandante Alonso sostuvo fuego de emboscada con columna española en Trilladeras, volviendo después á tener fuego los exploradores, resultando herido por nuestra parte el soldado Antonio Canto.

El día anterior, la emboscada de Trilladeras al mando del teniente Arcadio Torres, batió al enemigo por flanco derecho en el centro, habiendo mandado al sargento Portal con 10 hombres para que lo batiera por vanguardia entre tanto.

El 14, también el teniente Torres batió al enemigo en el Joabán, por el flanco izquierdo volviendo á hacerlo por el mismo flanco en el Guayo de Cervantes.

El 15 el teniente Torres, hostilizó con números de caballería al enemigo que estaba en la Reforma, tiroteando el campamento de noche.

El 17 tuvo fuego el teniente coronel con una columna, emboscado, que marchaba para Santa Teresa, desde Arroyo Blanco.

Al otro día tuvo fuego con columna que iba de Arroyo Blanco á Santa Teresa.

El 19 tuvo otra vez fuego con columna que iba de Santa Teresa, á Arroyo Blanco.

El 20 batió una columna que iba á recoger ganado en el Perejil.

El 21 en las Delicias tuvo fuego el sar-

gento Loyola, al frente de 10 hombres.

El 22 el comandante Alonso tuvo fuego con el enemigo que, fraccionado y oculto, trató de sorprender la guardia de la emboscada.

El 23, después de ser tiroteada por los exploradores, cayó una columna en la emboscada de Trilladeras, que dirigía el comandante Alonso. Este mismo día cayó en la emboscada del Guayo, que mandaba el teniente Torres.

El 24 el teniente Torres tiroteó durante dos horas, en la noche, el campamento de una columna en la Reforma.

El 25 tuvo fuego el mismo teniente en la Reforma por el flanco derecho y en el Joabán por vanguardia, haciendo uso el enemigo de la artillería en ambas partes.

El 26 el teniente coronel batió en emboscada una columna en su marcha de Santa Teresa á Arroyo Blanco.

El 28 combatió una columna que fué á Naranjo de China á atacar su campamento, teniendo un muerto. Este mismo día los exploradores del comandante Alonso tuvieron fuego en los Cristales.

El 29 los exploradores del comandante Alonso tuvieron fuego con columna española que iba á Iguará.

Abril 6: el comandante Alonso tuvo fuego con una columna en la entrada de A. Blanco.

El 7 el teniente Torres batió una columna en Guayo de Castro y después en Santa Rita, por vanguardia. Este mismo día el enemigo cayó en la emboscada al mando del comandante Alonso, después de ser tiroteado por los exploradores, dejando un caballo con montura; nosotros un caballo herido.

El 8 el teniente Torres batió una columna en el fondo del potrero el Joaban, donde fué llevada por los exploradores; dejaron un machete y rastros de sangre.

Este mismo día el comandante Alonso batió una columna que iba rumbo al Guayo.

El teniente Arcadio Torres, tuvo fuego durante la noche con el enemigo, acampado en la Vega de Río Grande.

El 11 fuego del teniente Torres con la misma columna, acampada entre la Reforma y la Vega de Río Grande; tuvimos un caballo herido. La columna fué hostilizada en la noche.

El 13, fuego en la noche en la Vega de Río Grande donde permanecía el enemigo, por el mismo teniente.

El 14, el teniente Torres bate en su emboscada á una columna española en la entrada de la vereda de Trilladeras, siguiéndole el fuego á la columna hasta 200 metros adelante. Este día, el comandante Alonso combate entre Dulce Nombre y Melones, dejando el enemigo un caballo muerto.

En todas estas emboscadas formadas por la fuerza de infantería "Serafin Sanchez" y Regimiento Martí, ambas han tomado parte activísima en cumplimentar las órdenes de esta Jefatura.

REGIMIENTO "MÁXIMO GÓMEZ."

El jefe interino de este Regimiento me dice que, el día 15 de marzo, el teniente Flores tuvo fuego por Guasimal con una columna española.

El 17 el sargento Mayea con números á sus órdenes, batió el convoy de Sancti Spiritus á Cabaiguan.

El 18 el mismo sargento combatió esa columna á su regreso.

El 24 volvió á tener fuego dicho sargento á las órdenes del teniente Félix Perez con diez hombres.

El 1.º de abril, el subteniente Juan Perez, del primer Escuadrón, cumpliendo instrucciones del capitán Toledo, tuvo fuego al mando de un grupo en Marroquín, cerca de la línea férrea, con fuerza española teniendo un muerto.

El 2 el comandante Mena, jefe interino de dicho Regimiento, batió en las proximidades de Sancti Spiritus á una guerrilla enemiga, haciéndola retirar hasta el pueblo; tuvo un muerto. Este mismo día el subteniente Honorato Cruz, tuvo fuego en Covadonga.

El 4 tuvo fuego el mismo subteniente, en "Alonso Sanchez" y el comandante Mena cerca de Sancti Spiritus.

El 8 el sargento Mayea tiroteó la tropa que se acampó en Tuinucú.

El 9 el teniente Perez, con la comisión á su cargo, combatió una columna en Caja de Agua.

El 13 el sargento Mayea hostilizó al enemigo, con números á sus órdenes en el paso de Portuondo (Río Tuinucú.)

El 14 los exploradores del capitán Toledo tuvieron fuego con una guerrilla, cerca de la línea.

El 15 el sargento Mayea, de la comisión del

teniente Perez, tiroteó una columna acampada en Vijabo.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA "SERAFÍN SANCHEZ."

El jefe de este Regimiento, comandante Francisco Diaz Silveira, me dice que el 15 de marzo el sargento Perint tuvo fuego en Limonares, luego en Santa Lucía, con números á sus órdenes.

El 29 del mismo, el comandante mandando el grupo del teniente Palmero, tuvo fuego en Covadonga, por espacio de dos horas y media, disparando el enemigo once cañonazos. Tuvo un muerto.

El 4 de abril, el mismo comandante mandó á hostilizar una columna acampada en Ramón Alto y por la noche se le hizo fuego de infantería.

Al siguiente día se le hizo fuego en el Bejuco por espacio de 40 minutos, resultando herido de dos balazos el sargento 2.º J. Perint. Nuevamente dos parejas montadas le hicieron fuego.

Además todos los fuegos apuntados en el Regimiento "Martí," han sido sostenidos por las emboscadas de infantería del Regimiento "Serafin Sanchez," en unión de aquella fuerza.

CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA.

El 22 de marzo el comandante Francisco Diaz Silveira, cumpliendo órdenes directas de este Cuartel General, trasladó la emboscada permanente de "Manaca Cantero," á cargo del capitán Gilandro Salas, á Siguaney, donde fuerzas de mi Escolta en unión de aquellas, batieron al enemigo en poderosa emboscada, durante 50 minutos, retirándose las fuerzas cuando se acabó el parque. Disparó el enemigo 18 cañonazos. Con la circunstancia de ser el fuego cerca y con puntería, hubo de hacerse bajas á la columna que dejó varias sepulturas, retirando muchos heridos, según confiesan los periódicos. Tuvimos tres heridos.

El 23, noticiosa esta Jefatura de que iba de Sancti Spiritus á Arroyo Blanco una columna española, y tomadas las disposiciones convenientes, se le hizo fuego por espacio de 20 minutos con la Escolta.

El día 4 de abril, estando en Bacuino, llegó la noticia por las exploraciones de que una columna se acercaba. Dispuse emboscar la fuerza de caballería del Regimiento "Máximo Gómez" y mi Escolta, para que mandando una pareja á tirotear al enemigo se dejara cargar para machetear nosotros su caballería. La pareja se acercó cuanto pudo, pero el enemigo sospechoso, quizá por el rastro del campamento que habíamos dejado, no se decidió á cargar, y en vista de ello, fué batida durante 40 minutos la columna por fuerzas del Regimiento "Máximo Gómez" y de mi Escolta.

En marcha el día 17 para "La Campana," tuve fuego con el enemigo que iba por el camino de Taguasco, volviendo sobre ella con números de mi Escolta.

El día 22, se tenían noticias de que venía un convoy á Arroyo Blanco; los exploradores trajeron la noticia que una columna estaba acampada en Taguasco; entonces mandé á colocar en la Teja de Naranjo 50 hombres de infantería al mando del capitán Gilandro Salas; pero sospechando que pudiese ser columna de operaciones, quedé con mi Escolta en la "La Campana." Efectivamente, el enemigo no pasó por el camino de la emboscada y se dirigió á "La Campana," donde pié á tierra lo esperaba; pero después del fuego de los exploradores vuelve la columna y se dirige por otro camino, yendo el subteniente Bermudez con diez hombres á alcanzarla, lo que no pudo hacer hasta llegar á los fuertes de "Siguaney."

Patria y Libertad "Trilladeras," abril 29 de 1897.

El Brigadier,

JOSE M. GOMEZ.

La Reforma, mayo 20 de 1897.

Se remite de orden del General en Jefe, para su publicación en *Patria*.

El Jefe de Despacho,

Coronel

FERMIN VALDEZ DOMÍNGUEZ.

La República Cubana

CON el mayor gusto anunciamos al público que, desde el primero del corriente mes de Julio, vuelve á publicarse en París *La República Cubana*, brillante publicación consagrada á la defensa de nuestros ideales en la capital francesa, y que tan simpática acogida disfrutaba en todas las emigraciones.

Felicitemos á sus apreciables redactores.

Ultimas cargas al machete

El 5 del presente comunica el brigadier José Miguel Gómez que, encontrándose cerca del ingenio "Mapo," supo que una guerrilla se encontraba cerca de aquellos lugares. Acampó a media legua de los ingenios de aquella zona en Sancti Spiritus, con su escolta y una pequeña parte del regimiento "Máximo Gómez." Ocupó, emboscándose, el camino que habían de traer los guerrilleros. El ganado ya lo tenían recogido en los corrales, y por la mañana a las seis, vinieron a buscarlo. Repartió convenientemente sus hombres, quienes debían atacar al enemigo violentamente y sin disparar un solo tiro, por retaguardia; a la vez que otra fracción, en la que se encontraba el brigadier, le saldría por el frente. Y así se realizó. Se les dió machete, cogiéndoles armas y caballos. Fué la carga de una legua, llegando ellos a refugiarse en los fuertes del ingenio, siendo tal la desmoralización en que se hallaban que no dispararon un solo tiro en tan largo trayecto. Para los españoles era imposible pensar que el brigadier Gómez se hubiese colocado en el punto por él escogido, comprometidísimo por estar entre el Zaza navegable, un estero en las mismas condiciones, al fondo el pueblo de Zaza con 2,000 hombres y al frente el ingenio fortificado. Ocupamos 200 reses y tuvimos un caballo muerto por el fuego de los fuertes.

Pocos días después el coronel Cándido Alvarez, con fuerzas del coronel José de Jesús Monteaugudo, jefe de la brigada de Villa Clara dió machete a otra guerrilla.

Y ante ayer el comandante Benigno Alonzo, en Mayagüega (Sancti Spiritus) a unos soldados que guarnecían el fuerte de "Las Brujas."

Jagüicio, 25 de mayo de 1897.

El Jefe de Despacho.—Coronel,
FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.

Confraternidad Ejemplar

CON satisfacción publicamos las siguientes cartas, que se han cruzado entre el activo club *Hermanas de Rius Rivera* y la señora esposa del citado valiente general, hoy cautivo de los españoles:

Señora Aurora T. de Rius Rivera.
Central Valley.

Señora de toda nuestra cariñosa predilección:

Largo tiempo hemos estado fluctuando si debíamos dirigiros esta manifestación de confraternidad afectuosa por la captura del héroe antillano, que tantos días de gloria ha dado a la patria cubana, y, sin duda, los hubiera dado en lo futuro a Puerto Rico, la patria de su nacimiento; pero siempre nos detenía el temor de llevar a vuestro corazón de amante esposa mayores aflicciones.

Pero parece que la fatalidad implacable no irá más adelante en su saña contra el héroe cautivo. Cuba, la tierra del heroísmo, triunfa a despecho de toda la soberbia española; y todo hace creer que para usted, y para todos los que estamos a su lado en estas horas de prueba, han de lucir días venturosos compensadores de las agonías presentes.

Van, pues, estas líneas a deciros que el club *Hermanas de Rius Rivera* sigue adelante con el nombre de vuestro noble esposo por bandera, y a murmuraros al oído la única frase que puede servir de aliento a las almas abnegadas: ¡Valor! Somos de usted con toda consideración en Patria y Libertad, sus attas. S. S.

I. M. DE FIGUEROA.
Presidenta.

MARIA M. DE ACOSTA.
Secretaria.

Central Valley, Junio 22 de 1897.

Sras. Presidenta y Secretaria del club *Hermanas de Rius Rivera*.

Distinguidas señoras mías:

Acuso recibo de la apreciable comunicación que a nombre del club, de que ambas son miembros muy distinguidos, se sirvieron dirigirme con fecha ocho del corriente. En medio de la dolorosa incertidumbre porque atraviesa mi espíritu, el sincero testimonio de simpatía de que soy objeto por parte del club *Hermanas de Rius Rivera*, me ha hecho experimentar consuelo bienhechor y me alienta a esperar, confiada en Dios, que aquel por quien sufro y cuyo nombre llevo con orgullo, saldrá un día ileso de la triste

situación de prisionero a que le condujo súbitamente la mano cruel de fatal destino.

Conservaré como prenda inestimable de cariño la sentida carta de ustedes, y guardaré en mi corazón un sentimiento purísimo de gratitud hacia las hermanas generosas que han acudido, en las horas de angustia, a confortarme y llenar mi alma de esperanzas.

Su humilde servidora y compatriota,

AURORA T. DE RIUS RIVERA.

Club cubano "Bartolomé Massó"

SECRETARÍA.

Sr. Rafael Serra.
New York, N. Y.

Distinguido compatriota:

En sesión ordinaria celebrada por la directiva del club *Bartolomé Massó*, la noche del 31 de mayo próximo pasado, fué usted proclamado "socio de honor" de la referida agrupación separatista.

Su competencia intelectual, acaso alcanzada a virtualidad del esfuerzo propio, sus grandes é indiscutibles merecimientos como hombre civil y su limpia ejecutoria de patriota integérrimo, justifican el acuerdo supradicho; del mismo modo que es motivo de adhesión a usted su prédica constante inspirada en *La Doctrina de Martí*.

Por otra parte: en la misma sesión, la Junta, firme en su propósito de coadyuvar a la perfecta organización del Partido Revolucionario Cubano y estimada la conveniencia—en armonía del propósito indicado—de una representación de este club en New York, ya para los asuntos urgentes ó bien para aquellos cuya intervención sea aconsejada por la reflexión serena y el buen juicio; por unanimidad acordó: "Nombrar dicha representación compuesta de dos ciudadanos y, también por aclamación, fué usted designado para integrarla junto con el señor Francisco Fonseca.

La junta espera verse obsequiada por usted con la aceptación de sus nombramientos, y, en fé de esa seguridad, le ofrece de contado, testimonio de reconocimiento.

Lo que tengo el honor de participar a usted significándole que, entre los deberes que aparezca mi cargo, uno de los que cumpla con mayor complacencia es el de la trasmisión de los acuerdos contenidos en la presente.

Patria y Libertad.
Veracruz, junio 8 de 1897.

Vto. Bno.
El Presidente,
DR. JOSÉ A. MALBERTI.

El Secretario,
FRANCISCO DE P. MILLET.

La Juventud Cubana

CON este título ha comenzado a publicarse en Mérida un nuevo periódico cubano.

Hemos recibido el primer número de esa publicación y leído con gusto los interesantes trabajos que en ella aparecen.

Reciba *La Juventud Cubana* nuestros plácemes entusiastas.

NUEVOS CLUBS EN MEXICO

"Zayas y Guerrero" y "Sánchez y Mier"

En el fronterizo Estado de Nuevo León de la vecina república de México se acaban de constituir dos clubs cuyo objeto exclusivo es auxiliar, por todos los medios legales posibles, a los herederos del Ejército Libertador Cubano. Uno de ellos, llamado *Zayas y Guerrero*, tiene la siguiente directiva:

"Presidente, Sr. Francisco Berlanga.—Vice-presidente, Sr. Carlos Barbosa.—Secretario, Sr. Profesor José M. Sosa García.—Tesorero, Sr. Cristóbal de León.—Vocales: Sres. José García, doctor Alberto Berlanga, Harvey, Browne y Antonio Villarreal.

Este fué organizado en la ciudad de Montemorelos.

El otro, en la de Linares, lleva el nombre de club *Sánchez y Mier*. Componen la mesa: "Presidente, Sr. Cruz Tijerina.—Vice-presidente, Sr. Wenceslao Gómez.—Secretario, Dr. Eleuterio Espinosa.—Tesorero, Sr. Juan Tamés.—Vocales: Sres. Martín Stécker, Alberto Doria, Lcdo. Francisco Buentello y Rafael de la Garza."

La constitución de estos nuevos clubs son una prueba irrecusable de las grandes simpa-

tías con que cuenta en México nuestra causa. América, como hemos ya dicho, está con Cuba.

"La Estrella Solitaria"

Con el nombre de *La Estrella Solitaria* se ha constituido otro club en Guadalajara (México) para ayudar con su concurso al Partido Revolucionario Cubano. La directiva es la siguiente:

"Presidente, Sr. Heriberto Flores.—Secretario, Francisco Villamar.—Tesorero, Trinidad Cintora.—Vocales: Sres. Tomás Y. González, José M. Vargas Dereida, Agustín M. Arteaga, Agustín Pineda, Miguel Villamar, José Sandomán.

HIJAS DE CUBA

EL patriótico Club "Hijas de Cuba" nos participa que el tapete que vendía el Club en el mes de abril ha sido adjudicado a la Sra. de Cayro.

RECORTES AMERICANOS.

Los cubanos en Marianao.—Victorias de Monteaugudo y Alemán.—Noticias de la Habana.

Habana, junio 14.—Fuerzas cubanas dirigidas por Cárdenas y Aranguren han atacado a Marianao, durante la lucha algunas horas y retirándose los insurrectos solamente después de haber llegado de la Habana grandes refuerzos españoles. Ocúltase cuidadosamente el número de españoles muertos y heridos. Aunque toda la Habana tiene noticia del suceso y la generalidad de las familias que habitan Marianao huyó a esta capital, asustadas por las continuas é interminables descargas de los combatientes. El censor de imprenta ha prohibido toda publicación.

El general Weyler ha ordenado el arresto de los comandantes españoles Antonio Torres y Antonio Quesada, bajo la acusación de cobardía. Su arresto se llevó a efecto el sábado. La causa del mismo es que una guerrilla española de 100 hombres a las órdenes de aquellos fué casi exterminada por los cubanos al mando de Monteaugudo, en la finca *Cayo Ruiz*, a dos millas de la ciudad de Santa Clara. 57 soldados fueron muertos y del resto capturados algunos que no lograron escapar con ambos jefes.

En Cañada la Pera, cerca de la ciudad de Sagua la Grande, (Santa Clara) hubo un encuentro entre los insurrectos mandados por Alemán y fuerzas españolas del batallón de Luzón, que tuvieron 25 soldados y 4 oficiales muertos y muchos soldados heridos. El batallón se retiró a Sagua perseguido por los insurrectos.

La Habana carece ya de leche, pues los insurrectos impiden que se traiga del campo. Es terrible la situación entre las clases pobres, sin que la municipalidad pueda hacer nada por el pueblo, dado que está exhausta de recursos, habiendo los gastos extraordinarios causados por la guerra absorbido la totalidad de ellos.

Todo el mundo rehusa ya abiertamente los billetes y el mismo general Weyler, que ha tenido que ceder, no se ocupa de llevar a ejecución las medidas que adoptara en auxilio del desacreditado signo fiduciario.

La verdadera causa de no haber Sagasta aceptado el poder, con ocasión de la reciente crisis, según cartas llegadas de Madrid, está en los apuros financieros en que se encuentra España. El jefe liberal no deseaba en modo alguno echar sobre sus hombros las responsabilidades de semejante situación.

Del "New York Journal."

Resultados del indulto.—Victorias cubanas en Matanzas.

Habana, Junio 9.—Seis insurrectos, que se acogieron en Santiago de Cuba al indulto decretado por Weyler, por el cual debían ser dejados en libertad, fueron entregados a un tribunal de guerra y serán pasados por las armas.

En la noche del lunes, los insurrectos penetraron en el pueblo de El Callao, sobre la trocha occidental, en donde visitaron el hospital español, cuyas medicinas y demás provisiones confiscaron, pero sin amenazar siquiera a los moradores.

Antonio Martínez Carbón, secretario del general Máximo Gómez, escribe desde una pequeña ciudad de la provincia de Matanzas, comunicando que los españoles habían sido derrotados en todas partes. Desde el centro de la provin-

cia hasta un radio de 70 millas los cubanos han capturado casi todos los fuertes españoles. El Brigadier Carlos Rojas derrotó a seis millas de Matanzas al general español Molina que volvió a Matanzas habiendo tenido más de 300 bajas entre muertos y heridos. Ocurrieron tres encuentros en tres días sucesivos.

De "The Sun."

Desaliento en la Habana.—Supresión de trenes de salida.—Proximidad de muchas partidas insurrectas.

Habana, Junio 10.—Con motivo de la explosión entre los paraderos de Minas y Campo Florido, se ha creado un pánico en esta Capital, de la que no ha salido hoy ningún tren. El jefe insurrecto que realizó la voladura fué el coronel Nestor Aranguren. Todas las fuerzas españolas que hay en la ciudad han sido enviadas a los barrios extremos, por temor de que Aranguren llegue a atacar la misma Habana. Hase comunicado a Madrid que la situación es de extrema gravedad, por hallarse Aranguren concentrando muchas fuerzas cubanas alrededor de esta ciudad.

Firmado por muchísimas personas completamente fidedignas, se ha remitido al Secretario de Estado Mr. Scherman un informe relativo a los horribles ultrajes perpetrados por los españoles en la provincia de Santa Clara. Una columna española entró en Trinidad llevando tres mujeres prisioneras, madre é hijas, estas dos de 14 y 15 años de edad. Ambas jóvenes fueron ultrajadas por los oficiales españoles y por su general Aldea, y en seguida, encerradas las tres mujeres en una casa que servía de cárcel a varios enfermos cubanos prisioneros de guerra, pereciendo todos en el edificio que los españoles entregaron a las llamas. El apellido de las mujeres era López.

En las ciudades de Santa Clara y Cienfuegos se cometen día tras otro, análogas barbaridades. En la primera ascienden a 600 las personas que están muriendo de hambre. Ramón Ferreira, viejo de 80 años, su hijo y su yerno, fueron a sangre fría, muertos en su misma casa por los españoles, quienes azotaron a latigazos a las mujeres de la familia que intentaban socorrer a aquellos. Aunque los españoles ocultan todos esos crímenes, llegan sin embargo al conocimiento de los Cónsules americanos.

En Lajas, el jefe insurrecto Cayito Alvarez derrotó a una columna española y quemó en seguida el vecino pueblo de San Marcos.

EN LA LOGIA "LA FRATERNIDAD"

EN la Logia masónica *La Fraternidad* recibieron el sábado pasado el grado de Maestro tres candidatos, y el Venerable Remigio López, el patriota cubano tan conocido en ésta y en el Cayo, fué felicitado por su nombramiento de Diputado del Gran Maestro del Estado de New York, en el Distrito Latino.

Se hallaban presentes entre otros, para congratular al señor López, los diputados de varios distritos masónicos, los Venerables de las Logias *Sincerité, Unión Française, La Clemence Amitté, Garibaldi é Italia*, del Distrito Latino, y de otros varios distritos; y los Ex Venerables, Maestros de la Logia *Estrella de Cuba*, Néstor Ponce de León y Benjamin Giberga, y los hermanos Rev. Alberto J. Díaz y Enrique Hernández Miyares y muchos otros compatriotas que cumplían así con su deber de amigos, de masones y de cubanos.

Terminados los trabajos el señor López obsequió a los concurrentes con un opiparo banquete: más de 150 personas se sentaron a las mesas en forma de herradura, y a la hora de los brindis el anfitrión empuñó en vez del mallette reglamentario, la botella de champagne de ordenanza entonces.

Un cuarteto deleitó a los comensales con sus cantos y hubo brindis y vivas al hermano Máximo Gómez, a Cuba Libre, a la Logia *Fraternidad* y al Venerable Maestro Remigio López Trujillo. A la conclusión se cantaron en coro la *Marsellesa*, el *Himno de Garibaldi*, *Hail Columbia* y el *Himno Bayamés*.

Felicitemos al señor López Trujillo y a *La Fraternidad* por la distinción de que han sido objeto, y nos felicitamos también como cubanos del honor que ha recaído en uno de los nuestros.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club JOSÉ MARTÍ, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a 25 centavos ejemplar.

SECCION DE ANUNCIOS.

HEARN

WEST FOURTEENTH ST. NEW YORK
20, 22, 24, 26 y 30 Oeste Calle 14.
Es la tienda de ropas más popular de Nueva York.

TODO LO QUE PUEDE PEDIRSE EN GÉNEROS é inmenso surtido de los innumerables Artículos de Fantasía que se encuentran en los grandes establecimientos.

No pagamos comisión á Agentes ó Intérpretes, Nuestros precios son más bajos en Artículos de Primera Clase que los de cualquier otra casa de Nueva York.

— PRECIO FIJO —

Los compradores españoles encontrarán intérprete en nuestros establecimientos que los atenderá personalmente en todos los departamentos.

VENTA.

Por ausentarse su dueño, se vende con ó sin muebles que contiene, una casa de tres pisos moderna y recientemente reedificada, situada en la parte más alta y al Este de esta ciudad, á dos cuadras del

PARQUE CENTRAL
y Quinta Avenida.

Para otros pormenores dirigirse á

U. S. TANCO,
101 East 92 Street.

MELADO SUPERIOR DE CAÑA.

Marca EL FÉNIX.

En latas de una botella y ocho botellas. Elaborado en la Habana por un procedimiento especial que lo hace inalterable.

No se agría.
No se azucara.

Tiene un sabor tan grato que se adapta á todos los gustos. Es un magnífico sirope para los "Wheat Cakes," Es la mejor miel para hacer la "Mala Rabia," dulce puramente Cubano.

Es un excelente pectoral, hervido con un poco de agua facilita la traspiración y ayuda á curar los catarros. Se vende al detalle en todos los establecimientos de viveres finos, y al por mayor en

214 Pearl Street, 3er. piso. NEW YORK.

M. A. ZALDIVAR

Agente de negocios.

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

HOTEL FENIX.

SUCURSAL EN BATH BEACH.
Coopsey Ave., esquina de Bruys Lane.

Se acaba de abrir este Hotel en Bath Beach, para los temporadistas, con magníficas habitaciones, comida excelente, precios económicos y muy buen servicio.

El señor J. Ferrer, propietario de este Hotel, ha puesto á su frente como *Manager* al conocido señor Angel Pérez, que atenderá debidamente á los señores huéspedes.

La sucursal de EL FÉNIX en Bath Beach tiene amplios jardines, arboleda para sombra y frutales, y está próximo á los baños de mar.

A BENEFICIO DE CUBA.

Se venden al módico precio de 5 centavos, las piezas de música tituladas:

Our titled Americans,
Our modern Solomon,
Cuba Free,
Ancestors would rise from their graves.

A 25 centavos.

Las Colegialas,
CORO PARA CANTO Y PIANO.
(Letra en español) por J. M. Rodríguez Arreón,
Director de la Banda Militar de Puerto Plata.
Donadas por los autores.
Delegación, 56 New St.—Room 6.

¡VIVA CUBA LIBRE!

LA INDEPENDENCIA ES UN HECHO

Completo surtido de novedades cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cinturones, Botones de pechera, Platos pintados, Papel weights, Fotografías. Héguense á ver todo esto ó entérense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT.
202 Broadway, NEW YORK.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DE
N. A. Carbó.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.

LA LECCION DE PRUEBA GRATIS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
SE GARANTIZA EL RESULTADO.

Curso especial de inglés, \$6.00.

Traducciones á precios muy moderados.

108 West 96th St. - New York.

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.
F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección:
P. O. Box 393, New York

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA á la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los **Sres. Wm. Vogel & Son,** donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.
NEW YORK.

CASA DE FAMILIA CUBANA

107 W. 38th St., entre Broadway y 6. Ave.
NEW YORK.

PRECIOS:

De 5 á 9 pesos, semanales, por persona.

SE SOLICITA UNA CRIADA que hable español, para una corta familia.

27 W. 64th Street. Brito y Grau.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE
EMILIANO PÉREZ

SITUADO EN EL

HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

MANUEL ROMAN
AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS.
Key West.—Box 67.—Thomas 512.
Café "El Campesino": Front St.

Los periódicos siguientes se llevan al domicilio del suscriptor el día en que suscriben. Se sirven suscripciones fuera de la localidad.

- Cuba y América.
- Cuba y Puerto Rico.
- La Doctrina de Martí.
- La República Cubana.
- El Pabellón Cubano.
- Heraldo de Madrid.
- El País.
- El Liberal.
- El Imparcial.
- El Nuevo Régimen.
- Don Quijote.
- La Moda Elegante.
- El Continente Americano.

"Anales de la Guerra de Cuba," con preciosos retratos al cromo y espléndidos mapas, folletos, etc.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Imprenta de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Nuevo Boarding Cubano

— DE —
Alfredo Du-Bouchet.

Se acaba de abrir en magnífica casa, con amplias habitaciones, lujosos muebles y todo el *comfort* moderno, un nuevo *boarding* cubano. Asistencia completa. Cocina cubana, francesa y americana.

PRECIOS MODERADOS.

249 W. 25th STREET.

entre Séptima y Octava Avenidas.

SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

HUBERT DE BLANCK,

PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.

Dirección: 59 W. 93rd STREET.
NEW YORK.

BODEGA CUBANA

DE
A. MARQUEZ

VIVERES AL POR MAYOR Y MENOR.

PRODUCTOS DE CUBA.

ORDENES A DOMICILIO.—LUNCH ROOM.
Sanwich de todas clases. Café con leche, chocolate y café estilo cubano. Tabacos y cigarrillos de las mejores marcas. Abierto hasta la 1 de la noche.

1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M.

(CUBANA)

RITO ESCOCÉS A. Y A.

CELEBRA SUS SESIONES

LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS

DE CADA MES.

EN EL

GERMAN MAS. TEMPLO,

Calle 15, E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or.. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO. Manuel Andrada. 32 Platt St., N.Y.

R. M. Remigio Lopez. 86 Beaver St. N.Y.

Retratos de Martí.

MAGNÍFICO retrato de JOSÉ MARTÍ, al creyón.

De venta en la administración de este periódico, 56 New St., y en la imprenta América, 284 Pearl St.—A 10 centavos el ejemplar en New York y á 25 cts. fuera de la ciudad.

A QUIEN INTERESE

UNA señora hispano-americana con muchísima experiencia y bien recomendada, que posee el inglés á la perfección, ofrece sus servicios á las personas distinguidas de la colonia como intérprete, enfermera, ama de llaves ó cualquier otro puesto de confianza ó responsabilidad.

Dirigirse á la SRA. DE L.
70 West 106th Street, City

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que ha trabajado en los mejores restaurantes franceses, italianos, cubanos y americanos, suministra

COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO

\$2.50 POR PERSONA á la SEMANA.

Puede elegirse la cocina que se desee.

JOSEPH GALÈRE.—228 W. 40th Street.

BUSTO DEL GENERAL MACEO.

IAI Machel

Se halla de venta en las oficinas de la Henry Bonnard Bronze Co., 430-436 W. 16th St., al precio de \$2.50.

Se destina el 10 por ciento al Tesoro Cubano.

ENSAYOS POLITICOS

— POR —

Rafael Serra.

De venta en 122 W. 33d St. y en la Imprenta América, 284 Pearl Street, á 60 cts. ejemplar.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.